

San Andrés, Isla 18/06/2024
No. 17202400677 MD-DIMAR-CP07-Jurídica

Favor referirse a este número al responder
Señor

BERTON HUMBERTO GALLARDO ROBINSON
Capitán de la motonave “LA BB”, identificada con matrícula CP-07-2028
Sin Dirección – Sin Teléfono
San Andrés Islas

Asunto: Citación notificación personal – Formulación de Cargos
Ref. Investigación administrativa No. 17022024016

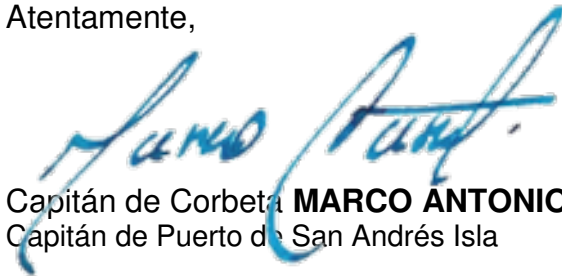
Cordial saludo,

Con toda atención me permito citarlo para que comparezca a este despacho para efectos de notificarlo personalmente del Auto Administrativo de fecha 8 de abril de 2024, “POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO Y SE FORMULAN CARGOS POR PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE MARINA MERCANTE”. con relación a los hechos acontecidos el pasado 04 de octubre de 2023, en la cual estuvo involucrada la Motona “LA BB” identificada con número de matrícula CP-07-2028.

En consecuencia, de lo anterior, le solicito su presentación personal dentro de los días 5, 6, 7, 11 y 12 de junio del año 2024, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de San Andrés Islas ubicada Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 contiguo a la Dian, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y 1400R a 1800R con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de San Andrés Islas y en la página electrónica de DIMAR, durante los días señalados en el párrafo anterior. En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, artículos 67 y 69.

Atentamente,



Capitán de Corbeta **MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS**
Capitán de Puerto de San Andrés Isla



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de San Andrés

“Consolidemos nuestro país marítimo”
Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contiguo a la DIAN San Andrés, Isla
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

E1-FOR-089-V5

Identificador 8aQ6 MgUC 10TX sgTh vDIL zai4 n/o=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente